

ORD.: № 1513

ANT.: Solicitud de fecha 04.04.2014 de Empresa

Publicitaria PUBLIVIA S.A.

MAT.: Da respuesta a solicitud de Renovación de

Letrero Publicitario.

TEMUCO, 05 May 2014

DE: PABLO RODRIGUEZ GAJARDO

DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD, REGIÓN DE LA ARAUCANIA.

A : SRES. PUBLIVIA S.A.

JOSE JOAQUIN AGUIRRE LUCO Nº 1388 – HUECHURABA, SANTIAGO

En atención a lo solicitado en su carta del Ant., comunico a Uds. que en conformidad con lo establecido en el Decreto Nº 1.319 del 12.09.1977, esta Dirección autoriza hasta el 30.04.2015, la Renovación del Letrero Publicitario, que se individualiza a continuación:

IDENTIFICACION DE LA INSTALACION

CODIGO (D.V.)

69A-005

KILOMETRO SOLICITADO

628,400

SENTIDO DE TRANSITO

Ascendente (L-D).

REGION =

De la Araucanía.

NOMBRE DEL CAMINO

Longitudinal Sur.

ROI

Ruta 5.

NOMBRE DEL PREDIO

Reducción Llancamil.

PROPIETARIO

Herminda Gajardo Llancao.

TEXTO LETRERO SOLICITADO

"VERTERQUIMICA"

TEXTO LETRERO ACTUAL

" EN BLANCO "

PERIODO DE VIGENCIA

Hasta el 30.04.2015.

La Presente Autorización válida sólo para texto y km. Indicado, mientras se mantenga inscripción del avisador caminero ó hasta que se cambie el texto.

Se deberá instalar el texto solicitado dentro de un plazo de 30 días corridos a contar del presente documento de lo contrario la autorización quedará sin efecto.

Saluda atentamente a Ud.

MWY/PHG/HVR/hfr. DISTRIBUCION:

Destinatario.

• Depto Conservación y Adm. Directa (c.i)

Subdepartamento de Seguridad Vial Regional

Oficina de Partes

• N° Proceso:

PABLO ROORIGUEZ GAJARDO

INGENIERO ZIVIL Director Regional de Vialidad

Región de la Araucanía

DIRECCIÓN DE VIALIDAD REGIÓN DE LA ARAUCANIA Bulnes 897 – Temuco, Chile – Telefonos (56-45) 2462037 – www.vialidad.cl